



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Dirección General de Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos

CRONOGRAMA DE DESIGNACIONES de Núcleos Educativos Dirección de E.P.J.A.

La Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos informa que a partir del día 12 de Febrero de 2016 y, según cronograma que se detalla, se llevarán a cabo las designaciones de cargos correspondientes a los Núcleos Educativos.

SEDE METÁN

Departamento	Localidad	Núcleos	Fecha y Hora	Lugar
Metán	Metán	7019	12/02/16 Hs. 09,00	Esc. N° 4082 Gral. Belgrano - Metan
Metán	El Galpón	7020		
R° de la Frontera	R° de la Frontera	7021		
Anta	J.V.González	7023		
Anta	Ap. Saravia	7170		
Anta	Las Lajitas	7172		
Anta	El Quebrachal	7173		

SEDE ORÁN

Orán	Orán	7010 -7011	16/02/16 Hs. 17,00	Esc. N° 4089 Gral. Pizarro – Oran
Orán	Pichanal	7012		
Orán	C. Santa. Rosa	7022		
Orán	Hip- Irigoyen	7025		
Iruya	Isla de Cañas	7026		
Oran	Embarcación	7029		
Rivadavia	Cnel Juan Solá	7027		

SEDE TARTAGAL

San Martín	Tartagal	7014 - 7015	16/02/16 Hs.9,00	Escuela N° 4096 Vicente Uriburu - Tartagal
San Martín	S. Mazza	7013		
San Martín	Embarcación	7016		
San Martín	G. Mosconi	7017		
San Martín	Aguaray	7018		
San Martín	Gral. Ballivian	7028		

SEDE CAPITAL

Capital	Capital	7001 al 7006	19/02/16 Hs. 8,30	Hogar Escuela – Salta Capital
Cerrillos	Cerrillos	7008		
Rº de Lerma	Rº de Lerma	7007		
Gral. Güemes	Gral. Güemes	7009		
Cafayate	Cafayate	7024		
Rivadavia	Rivadavia B/Sur	7030		
La Viña	La Viña	7181		

CARGOS A CUBRIR CON INTERINOS Y SUPLENTE

- Maestros de Grado de Educación Especial
- Maestros de Grado Jornada Simple
- Maestro Celador
- Maestro Celador Jornada Simple
- Maestros Especiales Jornada Simple
- Maestros de Actividades Prácticas especiales
- Maestro Especial Auxiliar Bilingüe
- Asistentes escolares

Documentación a presentar:

- D.N.I. y fotocopias de las dos primeras páginas.
- Apto Físico vigente, original y fotocopia.
- Fotocopia del CUIL, de ANSeS o “bajado” de Internet.
- Fotocopia del Título Docente o Certificación correspondiente.
- Para Asistente Escolar y/o Profesor de Educación Física constancia de la colegiatura correspondiente.